


2ª edición Curso online: “Aplicaciones de nuevos Protocolos en Dermofarmacia”

 **OBJETIVO:** Mejorar los conocimientos del Farmacéutico sobre problemas de salud relacionados con la piel y las faneras, y sus competencias y habilidades en la dispensación de productos dermatológicos, con el fin de optimizar la atención farmacéutica en Dermofarmacia”.

 **PROGRAMA:**

MODULO 1:

- Fisiopatología de la uña. Protocolo de actuación y casos prácticos en Oficina de Farmacia.
- Estudio Farmacéutico de la uña con dermoanalizador.

MODULO 2:

- Ingredientes cosméticos a debate.
- Elaboración de cosméticos en Oficina de Farmacia.
- Suplementos alimenticios y su evidencia en Dermofarmacia.

MODULO 3:

- Características diferenciales en patologías dermatológicas.
 - Gestión eficiente de la Categoría Salud en la piel
 - Abordaje de la piel en paciente oncológico.
-



PONENTES:

- María González-Velasco Calderón. Farmacéutica Comunitaria y miembro de la Comisión de Dermofarmacia del RICOFSE.
- Eva Rodríguez Hortelano. Responsable de Formación de Área Científica de Microcaya.
- María Jesús Lucero, Farmacéutica. Profesora de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Sevilla.
- Manuel E. García Fernández. Vocal de Dermofarmacia del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Málaga.
- Ana León Montañés, Farmacéutica, Formadora Técnica de Aboca España.
- Gema Herrerías Esteban, Farmacéutica Comunitaria y Vocal de Dermofarmacia del RICOFSE.
- Graciela Sánchez Garnelo, Farmacéutica, Directora del Departamento de Formación de Mediform Plus.
- M^a Dolores García Puerta. Farmacéutica. Miembro de la Comisión de Dermofarmacia del Colegio Oficial de Farmacéuticos

Fecha: 13 de enero al 20 de febrero de 2020.

Horario: Plataforma abierta 24 h.

Modalidad: online

Importe de matrícula: 120 €

Horas lectivas: 25

Dirigido a: Farmacéuticos.

Fecha límite de inscripción: 8 de enero de 2020.

Formación Bonificada: Curso acogido al Plan de Formación Bonificada del RICOFSE.



Acreditación: Acreditada con **3,38 créditos** por la Agencia de Calidad de la Junta de Andalucía.



Requisitos para Acreditación y Bonificación

Visualización del 85% de los contenidos y superación del 85% de las evaluaciones de los módulos (cuestionarios, casos prácticos,..). Realización de cuestionarios de conocimientos previos y de satisfacción.

Nº de plazas: 80

Organiza: Vocalía de Dermofarmacia y Formulación
Magistral